



ALISTANDO
MALETAS
CONTIGO

MERCADOS NAVIDEÑOS EN EUROPA

ALEMANIA - REPUBLICA CHECA
ESLOVAQUIA - AUSTRIA - HUNGRÍA

☀️ **11 Días Maravillosos visitando**

SALIDA
Diciembre 13
de 2026

Acompañamiento
desde Colombia de
un representante de
Star Tours.

VISITANDO
Berlín, Dresden, Praga,
Bratislava, Viena y Budapest.

📍 Cali, Colombia 📞 PBX: (602) 885 8888 📞 +57 315 568 9105 / +57 300 885 8888

📱 startourscolombia 📷 @viajesstartours 🎵 startourscolombia 🌐 www.startourscolombia.com



RNT
4159

VIAJES
STARtours

DÍA 01 (DOMINGO - DICIEMBRE 13): COLOMBIA - EUROPA

A la hora indicada presentación en el aeropuerto de su ciudad de origen para chequeo de equipaje y abordar el vuelo con destino a Bogotá. Llegada, trámites de emigración y conexión con el vuelo con destino a Europa.

Noche abordo.

DÍA 02 (LUNES - DICIEMBRE 14): EUROPA - BERLÍN

Llegada a Europa, conexión con el vuelo con destino final Berlín. Llegada, asistencia y traslado al hotel. Tarde/noche libre para comenzar a explorar la ciudad. **Alojamiento.**

DÍA 03 (MARTES - DICIEMBRE 15): BERLÍN

Capital liberada y libre

Desayuno y visita panorámica con la Puerta de Brandeburgo, Reichstag, la Unter den Linten, etc. La tarde la dedicaremos a visitar uno de los mercadillos de Navidad más famosos de Berlín: Al pie de la torre de televisión: encontrará el mercado navideño en Berlín-Mitte entre el Rotes Rathaus y la iglesia St. Marienkirche Berliner Weihnachtszeit. Este relativamente joven mercado navideño le espera con muchos hits: aquí puede sumergirse en el Berlín del 1900. Comerciantes y artesanos venden su mercadería en la Altberliner Marktgasse. Las fachadas del callejón son un reflejo original de las casas berlinesas tal como existían alrededor del 1900. Patinaje, carruseles y noria panorámica de 50 metros de altura: Aquí, el visitante también encontrará la más alta calidad a nivel culinario: sea salmón ahumado, empanadillas, manzanas asadas o diferentes variaciones de salchichas, cada uno hallará su delicia particular. **Alojamiento.**

DÍA 04 (MIÉRCOLES - DICIEMBRE 16): BERLÍN - DRESDEN - PRAGA

Las huellas de la gran guerra

Desayuno. Salida hacia Dresde, donde realizaremos un tour de orientación y visitaremos el mercadillo de Navidad (Dresden Striezelmarkt) tiene lugar en el Altmarkt, la antigua plaza del mercado, en el corazón del centro histórico de la ciudad barroca de Dresde. El Mercado de Navidad de Dresde es el mercado más famoso de la ciudad y el mercado navideño más antiguo de Alemania. Usted encontrará delicias tradicionales de Sajonia y muchas ideas para sus regalos. Continuación, llegada a Praga y visita panorámica con la Torre de la Pólvora, la Plaza de San Wenceslao, la Plaza de la Ciudad Vieja, el Ayuntamiento con su torre y el reloj astronómico, Barrio Judío y Puente de Carlos. **Alojamiento.**

DÍA 05 (JUEVES - DICIEMBRE 17): PRAGA

Plenitud de vida y arte

Desayuno. Por la mañana, posibilidad de realizar Visita Opcional: Praga Artística (Barrio del Castillo y Callejón de Oro). Por la tarde, realizaremos la visita del mercadillo de Navidad más grande y popular tiene lugar en la Plaza de la Ciudad Vieja, que se está convirtiendo en la zona principal durante las festividades de Navidad. Cada año la encabeza un enorme árbol navideño, traído de uno de los rincones de la República Checa, y lo visitan miles de personas. Decenas de personas, con una copa de vino caliente en la mano, se pasean por los puestos de productos nacionales checos, de adornos hechos a mano o apetitosos manjares desde almendras garrapiñadas hasta los excelentes embutidos y salchichas (párky y klobásy). La artesanía tradicional es digna de admiración, tales como la fabricación de espadas, y también se puede disfrutar del amplio repertorio de villancicos navideños. Cada año, los mercadillos navideños enamoran con su decoración y ambientación. Durante la

época navideña, podrás disfrutar de un exquisito svařák (vino caliente), un aromático trdelník (rollito de galleta), un licor de miel caliente o un sabroso jamón asado en varias zonas de Praga. **Alojamiento.**

DÍA 06 (VIERNES - DICIEMBRE 18): PRAGA - BRATISLAVA - VIENA

Ciudades Imperiales

Desayuno. Salida hacia Bratislava, llegada y tour de orientación. A continuación, visitaremos El Mercadillo de Navidad de la Marktplatz de Bratislava, La antigua plaza del mercado es ahora la principal de la villa. Desde finales de noviembre hasta casi Nochebuena acoge en ella un centenar de puestos de madera con artículos de regalo, decoración, árboles para llevar a casa... además de una buena muestra de la gastronomía eslovaca: salchichas, sopa de col, carne asada o galletas son algunos de los platos que puedes probar esos días. ¡Y también hay un abeto gigante! Continuación a Viena y visita panorámica recorriendo la Avenida del Ring con la Opera, Museo de Bellas Artes, Parlamento, Ayuntamiento, Universidad, Palacio Belvedere, etc. pasando por el Prater para hacer una foto a su Noria. Finalizaremos con un paseo incluido por el centro histórico peatonal hasta la Catedral de San Esteban. **Alojamiento.**

DÍA 07 (SÁBADO - DICIEMBRE 19): VIENA

Danubio Azul y vino verde

Desayuno. Por la mañana, posibilidad de realizar Visita Opcional: Viena Artística (Palacio de Schoenbrunn con audioguía y Jardines). A continuación, visitaremos El Mercadillo Navideño de Viena de la Rathausplatz, un pórtico de varios metros de altura recibe a los visitantes. El tradicional Mercadillo Navideño incluye puestos donde comprar regalos navideños, decoración para árboles de Navidad, artesanía, delicias culinarias, dulces y bebidas para entrar en calor. Los aficionados al patinaje sobre hielo podrán dar románticas vueltas por el Sueño de Hielo del Mercadillo Navideño, con el Rathauspark y su romántica iluminación como telón de fondo. El árbol de Navidad Herzerlbaum es un punto de atracción para los enamorados. En el parque, los niños tienen un mundo navideño con carrusel, un recorrido por el belén y su propia pista de patinaje sobre hielo. **Alojamiento.**

DÍA 08 (DOMINGO - DICIEMBRE 20): VIENA - BUDAPEST

K.u.K. ... Imperial y real ...

Desayuno y salida a Budapest. Llegada y visita panorámica con las zonas de Buda y la de Pest, el Bastión de los Pescadores, la Plaza de los Héroes, la Avenida Andrássy. **Alojamiento.** Por la noche, Visita Opcional: Cena Zíngara y cruce por el Danubio iluminado.

DÍA 09 (LUNES - DICIEMBRE 21): BUDAPEST

Crisol religioso

Desayuno Por la mañana, posibilidad de realizar Visita Opcional: Budapest Artística (Basílica de San Esteban y Sinagoga). A continuación, visitaremos uno de los mercadillos de Navidad más bellos de Europa, situado en la emblemática plaza de San Esteban, este mercadillo ha sido galardonado en repetidas ocasiones con el título de "Mejor Mercado Navideño de Europa", La ubicación del mercado le otorga un encanto especial, este lugar se transforma en un rincón festivo lleno de color y alegría durante la temporada navideña. Más de cien puestos y casetas venden artesanía, y especialidades gastronómicas, venden dulces de canela, salchichas fritas, vino caliente y otros alimentos típicos de esta época. **Alojamiento.**

DÍA 10 (MARTES - DICIEMBRE 22): BUDAPEST - EUROPA - BOGOTÁ ✈

Vuelta a casa

Desayuno. A la hora indicada traslado al aeropuerto para realizar chequeo de equipaje, trámites de emigración y abordar el vuelo con destino a Colombia. **Noche abordo.**

DÍA 11 (MIÉRCOLES - DICIEMBRE 23): - BOGOTÁ - CIUDAD DE ORIGEN ✈

Llegada a Colombia, trámites de inmigración y conexión con el vuelo a su ciudad de origen..

☆ Aquí termina esta historia viajera.



EL PROGRAMA INCLUYE

- ✦ **Tiquetes aéreos en las siguientes rutas:**
 - Colombia – Europa – Berlín // Budapest - Europa - Colombia.
- Los tiquetes aéreos están cotizados saliendo desde **Cali, Bogotá, Medellín o Barranquilla.** Consulte disponibilidad para otras ciudades.
- ✦ **Traslados aeropuerto – hotel – aeropuerto en grupo.**
- ✦ **8 noches de alojamiento en hoteles con habitaciones de acomodación doble o triple.**
- ✦ **Alimentación:**
 - 8 desayunos tipo buffet o americano.
- ✦ **Transporte en bus climatizado durante los días especificados en el itinerario.**
- ✦ **Guía correo profesional acompañando al grupo durante todo el recorrido en Europa.**
- ✦ **Visitas panorámica en Berlín, Praga, Viena y Budapest.**
- ✦ **Visitas orientativas en Dresden y Bratislava.**

Acompañamiento desde Colombia por parte de un representante de Star Tours (**aplica para grupo mínimo de 20 personas**).

EL PROGRAMA NO INCLUYE

- ✦ Gastos personales y/o servicios no especificados en el programa.
- ✦ Tarjeta de asistencia integral al viajero.
- ✦ Visitas opcionales ofrecidas en los tiempos libres.

HOTELES PREVISTOS O SIMILARES

BERLÍN	Intercity Hauptbahnhof / Andel's By Vienna House
PRAGA	Clarion Congress / Occidental Praga / Corinthia
VIENA	Zeitgeist / Citadines Danube / Acon Vienna
BUDAPEST	Radisson Beke/ Mercure Castle Hill/ Novotel Budapest City

VALOR POR PERSONA

\$13.800.000

Acomodación doble o triple.
Incluye Impuestos.

Les recomendamos adquirir la tarjeta de asistencia integral al viajero.

ASSIST CARD | VIAJAS SEGURO

Entre los suscritos a saber, de una parte GABRIEL ORTIZ Y CÍA. S.A.S., sociedad legalmente constituida en Colombia y domiciliada en la ciudad de Cali, legalmente representada por su Gerente, matriculada en el Cámara de Comercio de Cali, con Nit. No. 805.011.999-1, con Registro Nacional de Turismo No. 4159 y con dirección de notificación judicial: Av 4 Norte #7 N - 46 Centro Comercial Centenario Locales 127-128, correo electrónico info@startourscolombia.com, teléfono (602) 885 88 88, y quien para todos los efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATISTA** y por la otra el Cliente abajo firmante e identificado como aparece al pie de su firma, mayor de edad y quien para todos los efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATANTE**, se ha celebrado el presente Contrato de Prestación de Servicios Turísticos, a través del cual **EL CONTRATISTA** pone al servicio de **EL CONTRATANTE** toda su experiencia, contactos, alianzas comerciales y acompañamiento para el desarrollo en cabal forma y de acuerdo a la oferta comercial, la presente **EXCURSIÓN** y **EL CONTRATANTE** a su vez se compromete a pagar a **EL CONTRATISTA**, el valor total de la excursión, en la forma establecida y a cumplir con los compromisos exigidos para llevar a cabo la excursión, de conformidad con las normas del Código Civil Colombiano y el Código de Comercio que regulan la materia y de acuerdo a las siguientes: *"Es importante aclarar que cuando se trate de un grupo familiar y/o un grupo de amigos que contratan esta excursión, el Líder del Grupo, abajo firmante, compromete la responsabilidad de todos y cada uno de los miembros del grupo que sean mayores o menores de edad.*

CONDICIONES GENERALES

RESERVA Y FORMA DE PAGO

Para garantizar la reserva de su cupo en este plan de viaje se requiere un depósito de DOS MILLONES PESOS (\$2.000.000.00) M/L por pasajero, el cual será abonado al pago del valor de la porción terrestre o tiquete aéreo. El valor del tiquete aéreo y sus respectivos impuestos se deben pagar en pesos colombianos. Tarifas e impuestos sujetos a cambios sin previo aviso.

EL CONTRATANTE acepta desde ya, que serán de su cargo las variaciones en tarifas e impuestos que realicen las aerolíneas antes de la expedición de los respectivos tiquetes. Consultar condiciones para pago con tarjetas de crédito o débito.

El saldo del plan de viaje debe pagarse en su totalidad, a más tardar el 14 de octubre, es decir, sesenta (60) días antes de la fecha de viaje. No obstante lo anterior, **EL CONTRATISTA** puede solicitar abonos parciales antes de los 60 días correspondientes a la fecha de la salida de la excursión.

AUTORIZACIÓN PARA LA NEGOCIACIÓN DE DIVISAS:

EL CONTRATANTE autoriza desde ya a **EL CONTRATISTA** para la negociación de divisas a su nombre, bien sea dólar americano, euro o cualquier otra moneda extranjera, que deba ser destinada a la reserva o compra de uno o varios de los productos turísticos que están asociados a la presente excursión; tales como, tiquetes aéreos, servicios terrestres o marítimos y reservas hoteleras de cualquier tipo.

De igual forma **EL CONTRATANTE** exonera a **EL CONTRATISTA** de cualquier tipo de responsabilidad derivada del precio de las divisas y de sus fluctuaciones con relación al peso colombiano, toda vez que la labor de **EL CONTRATISTA**, es la de un simple autorizado para efectos de cubrir los valores relacionados con la presente excursión y su objeto social no está relacionado con el mercado de divisas y por lo tanto no tiene la obligación de reportar dividendos o utilidades relacionados con la compra de moneda extranjera.

GASTOS DE CANCELACIÓN

Condiciones particulares para la excursión contratada:

En particular para la excursión contratada y en caso de desistimiento, terminación o no presentación del **CONTRATANTE**, se aplicarán las siguientes retenciones a título de penalidad:

- A.** Por cancelación, desistimiento o no presentación entre los 60 días calendario o más de anterioridad a la fecha de viaje:
 - EL CONTRATISTA** podrá exigir a su elección, retener un 10% del valor total de los servicios turísticos o el valor dado como anticipo, por concepto de gastos administrativos;
 - Los proveedores involucrados en la efectiva prestación del servicio, generan una penalidad de hasta el 40% del valor total de los servicios contratados.
- B.** Por la cancelación, desistimiento o no presentación entre los 0 y 59 días calendario de antelación a la fecha de viaje:
 - EL CONTRATISTA** podrá exigir a su elección, retener un 10% del valor total de los servicios turísticos o el valor dado como anticipo, por concepto de gastos administrativos;
 - Los proveedores involucrados en la efectiva prestación del servicio, generan una penalidad de hasta el 80% del valor total de los servicios contratados.

En caso de que **EL CONTRATISTA** haya realizado pagos por conceptos de tiquetes aéreos u otros servicios de transporte, servicios o porción terrestre, alojamiento, receptivos, tours y demás servicios turísticos inherentes a la excursión, se descontará del monto total pagado las sumas efectivamente canceladas a favor de aerolíneas, navieras, transportes terrestres, hospedajes, o cualquier tipo de operador de los servicios contratados. En caso de cancelación o desistimiento, se sugiere la presentación de la solicitud con soportes a fin de que **EL CONTRATISTA** pueda realizar el estudio y consulta con los proveedores involucrados. No obstante, los proveedores son autónomos en determinar las reglas de penalidades a aplicar en cada caso en particular, razón por la cual **EL CONTRATISTA** no garantiza exoneraciones de penalidades de los proveedores. Para todos los efectos, se entiende que estas condiciones son el convenio escrito que da constancia de estas penalidades.

"TIQUETES AÉREOS EXPEDIDOS: Al ser tiquetes de grupo y clasificados como promocionales, No son reembolsables, no permiten cambio de nombre, ni cambio de fecha. Son válidos para viajar únicamente en la fecha de esta excursión. En caso de solicitudes entorno al tiquete aéreo, las mismas serán tramitadas conforme al RAC 003 y con la aerolínea involucrada, siendo de esta última la responsabilidad exclusiva de definir todos los aspectos entorno a la solicitud de cancelación.

Recomendamos para su tranquilidad obtener su Tarjeta de Asistencia Integral al viajero con: **GASTOS DE CANCELACIÓN**, para que de esta manera se puedan amparar los efectos de la cancelación de la excursión, conforme a las condiciones aseguradas por la Tarjeta Asistencia contratada.

CLÁUSULAS DE RESPONSABILIDAD

EL CONTRATISTA y sus operadores se acogen en su integridad a la cláusula de responsabilidad contenida en la resolución N° 113 de febrero 18 de 1985 y sus posteriores reformas. Igualmente se cumple con la Cláusula de Responsabilidad establecida en el Decreto 2438 del 09 de julio de 2010, y guía del pasajero en cumplimiento de la Resolución 2591 de 2013 de la Aeronáutica Civil de Colombia, Consulte la cláusula de responsabilidad en www.anato.org, www.mincomercio.gov.co, www.aerocivil.gov.co.

EL CONTRATISTA y sus operadores declaran que actúan como intermediarios entre las compañías navieras, aerolíneas, hoteles y demás prestadores de servicios turísticos, **NO SIENDO RESPONSABLE** por lo tanto de las pérdidas derivadas, de accidentes, huelgas, causas meteorológicas, de fuerza mayor, etc., antes y durante el viaje. Circunstancias por las cuales **EL CONTRATISTA**, se reserva el derecho de hacer los cambios necesarios en el itinerario, fecha de viaje, itinerarios aéreos, hoteles, transporte y demás servicios turísticos para garantizar el éxito de la excursión. Si por alguna de las razones anteriores fuera necesario la cancelación del viaje total o parcialmente, los organizadores no tendrán más responsabilidad que reintegrar el importe de la parte cancelada exceptuando los gastos que efectivamente se hayan causado o se causaron posteriormente por razones de su cancelación.

EL CONTRATISTA, no garantiza ni se hace responsable por los problemas o gastos extras que se ocasionen por el incumplimiento, retraso o cambio de itinerario, pérdida de una conexión o cancelación de un vuelo, barco o tren por causas de fuerza mayor tales como huelga, problemas técnicos, causas meteorológicas, etc., las cuales no son imputables a **EL CONTRATISTA**, por lo tanto no habrá derecho a resarcimientos, compensaciones ni reembolsos parciales o totales y en todo caso será directamente la compañía transportadora ante quien **EL CONTRATANTE** deberá elevar las respectivas reclamaciones.

EL CONTRATISTA, se reserva el derecho de modificar el itinerario y los hoteles confirmados y demás servicios contratados por otros de igual o superior categoría cuando dichos cambios redunden en beneficio de la calidad del viaje y la satisfacción

de **EL CONTRATANTE**, también en casos de fuerza mayor como huelgas, causas meteorológicas, terremotos, terrorismo, sobreventa de hoteles por ferias o congresos, etc.

En el caso de que **EL CONTRATANTE** desista o cancele la excursión y/o servicios contratados, debe informar con antelación a **EL CONTRATISTA**, cualquiera fuese la causa invocada, incluso por motivos de enfermedad y/o fallecimiento; para que se efectúen las retenciones de acuerdo con la antelación con que se realice la cancelación y las políticas de los proveedores seleccionados.

EL CONTRATISTA NO SERA RESPONSABLE en el caso de que las autoridades de emigración o inmigración de cualquiera de los países nieguen la salida o ingreso de alguno de los pasajeros. Como los tiquetes aéreos, hoteles y demás servicios terrestres son pre pagados en su totalidad no habrá lugar a reembolso alguno en caso de que esto sucediera.

Las tarifas aéreas y servicios terrestres están sujetos a cambios. Todas las reservas de hoteles, trenes, navieras y tiquetes aéreos están sujetas a penalidades por cambios de fecha y ruta, lo cual genera adicionalmente un sobre costo en la tarifa si no hay cupo en la misma clase que se compró el tiquete original o se reservó el servicio. **EL CONTRATISTA** ha informado a **EL CONTRATANTE** de todas y cada una de las condiciones y restricciones que tienen la tarifa de los hoteles, trenes, aerolíneas y demás servicios antes de su emisión. **EL CONTRATANTE** declara que los datos proporcionados son los correctos para poder proceder a la emisión de los servicios turísticos, pues luego de emitidos los tiquetes o servicios no se podrá reversar la transacción.

EL CONTRATISTA, puede ajustar el precio de la excursión y/o impuestos sin previo aviso por condiciones y/o políticas de la línea aérea, políticas gubernamentales y fluctuación del peso Colombiano con respecto a la moneda de los países a visitar, de acuerdo a lo establecido en el ART. 47 Numeral 2 Ley 1480 de 2011.

EL CONTRATISTA y el proveedor seleccionado tienen la potestad para retirar de la excursión a quien por causa grave de carácter moral o disciplinario debidamente comprobada, atente contra el éxito de la misma; caso en el cual **EL CONTRATANTE** no tendrá derecho al reintegro del valor de los servicios turísticos no disfrutados. **EL CONTRATISTA** y el proveedor no asumirán ninguna responsabilidad frente a los asuntos legales u otros inconvenientes en que pueda verse involucrado **EL CONTRATANTE**, en caso de que se vea obligado a retirarse de la excursión por tales motivos y así mismo, frente a los gastos personales en que incurra.

DOCUMENTACIÓN

Requisitos básicos para todos los pasajeros:

- Cédula original y pasaporte con una vigencia de más 6 meses a la fecha de ingreso al país o los países de destino.
 - Tarjeta de asistencia integral al viajero con cubrimiento mínimo de **SESENTA MIL DÓLARES USD 60.000**.
- EL CONTRATISTA** no será responsable por gastos médicos, asistencia legal o repatriación en caso de fallecimiento en el exterior o cualquier otra eventualidad.

CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR:

Si un caso de fuerza mayor o caso fortuito, origina la cancelación de esta excursión por parte de **EL CONTRATANTE**, el caso particular deberá ser analizado por el comité designado por la Gerencia de **EL CONTRATISTA**, con participación de su departamento jurídico y **EL CONTRATANTE** se acogerá a las decisiones que tome dicho comité.

TARJETA DE ASISTENCIA INTEGRAL AL VIAJERO

Recomendamos una vez más: "Tomar una tarjeta de asistencia integral al viajero, que cubra todas las eventualidades". En el paquete de la excursión está incluida la tarjeta de asistencia integral al viajero y están en la obligación de revisar en el anexo entregado con la documentación de viaje, las condiciones de dicha asistencia. Es importante aclarar que esta asistencia integral al viajero no cubre ningún tipo de enfermedad preexistente, y es importante que se entere de los deducibles, así como de las coberturas.

Los pasajeros que lleven otro amparo o tarjeta de asistencia integral al viajero, otorgada por entidades financieras o prepagadas deben consultar antes de salir de Colombia como se solicita el servicio en caso de requerirlo, así como las coberturas a las que tiene derecho.

Las medicinas que le formule el médico de la tarjeta integral al viajero que no puedan ser suministradas por el mismo, deben ser comprados directamente por el pasajero. Así mismo, servicios derivados de una asistencia, como llamadas, desplazamientos, etc. La compañía de seguros le reembolsará en Colombia con los recibos originales.

Recuerde que es imprescindible contactar con la central de asistencia 24 horas, para solicitar cualquier prestación relacionada con el seguro de viaje. La empresa le indicará el procedimiento a seguir en cada caso. Tome nota de que cada vez es más frecuente que al solicitar asistencia médica se le indique trasladarse al centro médico más adecuado dependiendo de su estado de salud donde podrán hacerle un mejor diagnóstico que en el hotel (donde los médicos tienen pocos medios para hacer una evaluación correcta). Puede también ocurrir que en ocasiones, y debido a que la asistencia médica solicitada sea relativa a un caso leve, el centro médico le solicite el abono de la factura completa. Posteriormente, podrá solicitar el reembolso de estos gastos a la compañía de tarjeta de asistencia integral al viajero. En todos los casos será indispensable la presentación de facturas y justificantes originales.

Gabriel Ortiz y Cia. S.A.S no podrá asumir responsabilidad de ningún tipo en los casos en que la compañía de tarjeta de asistencia integral al viajero considere que no cubre los gastos reclamados por el viajero, independientemente del motivo que provocaran tal supuesto.

AUTORIZACIÓN PARA USO DE IMÁGENES

Por medio del presente documento otorgo autorización expresa del uso de los derechos de imagen que me reconocen la Constitución, la ley y demás normas concordantes a **EL CONTRATISTA** La autorización se registrá por las normas legales aplicables y en particular por las siguientes: Cláusulas: PRIMERA. Autorización y Objeto. Mediante el presente instrumento autorizo a **EL CONTRATISTA** para que haga el uso y tratamiento de mis derechos de imagen para incluirlos sobre fotografías; procedimientos análogos a la fotografía; producciones Audiovisuales (Vídeos); así como de los Derechos de Autor; los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen. SEGUNDA. Alcance de la autorización. La presente autorización de uso se otorga para ser utilizada en formato o soporte material en ediciones impresas, y se extiende a la utilización en medio electrónico, óptico, magnético, en redes (Intranet e Internet). Esta autorización se extiende a los derechos de las imágenes de mis hijos menores de edad, respecto de los cuales tengo la representación legal por ser su Padre y/o Madre.

AL MOMENTO DE EFECTUAR EL DEPÓSITO PARA ESTA EXCURSIÓN EL CONTRATANTE ACEPTA Y SE COMPROMETE A CUMPLIR EL CONTRATO, LAS CONDICIONES ESTIPULADAS Y LAS CLÁUSULAS DE RESPONSABILIDAD DESCRITAS EN ESTE DOCUMENTO; ASÍ MISMO, SE ENTIENDE QUE TODO DOCUMENTO ANEXO AL PRESENTE CONTRATO FIRMADO POR LAS PARTES FORMAN PARTE INTEGRAL DEL MISMO. DE IGUAL FORMA AUTORIZO EL MANEJO Y TRATAMIENTO DE MIS DATOS PERSONALES DE ACUERDO A LA POLÍTICA ESTABLECIDA POR EL CONTRATISTA CONFORME A LA LEY. CONSULTE EN NUESTRA PAGINA WEB: www.startourscolombia.com/politica-de-tratamiento-de-proteccion-de-datos-personales

"En caso de que **EL CONTRATANTE** o **CLIENTE**, por cualquier circunstancia **NO FIRME** el presente contrato; este se entenderá firmado y su contenido aceptado con el solo hecho del pago de cualquier suma de dinero a favor del **CONTRATISTA**; bien sea como importe de separación del viaje o excursión, o abono al valor total del precio convenido. De esta forma **EL CONTRATANTE** compromete su responsabilidad con los términos y condiciones pactadas en el presente contrato, en ausencia de su firma."

FIRMA DEL CLIENTE

Star Tours esta comprometido en el proceso de sostenibilidad se acoge a la siguiente normatividad: Ley 1336 de 2009, Ley 985 de 2005, Ley 1329 de 2009. Star Tours Rechaza la explotación, la pornografía, el turismo sexual y demás formas de abuso sexual con menores y contribuye al cumplimiento de la Ley 679 del 2001. Ley 17 y Ley 1333 (con el fin de evitar el tráfico ilegal de especies de flora y fauna). Ley 63 1986, Ley 1185 de 2008. (Con el fin de evitar el tráfico de bienes culturales). Resolución 0584 de 2002 (Por el cual se declaran las especies silvestres que se encuentran amenazadas en el territorio nacional).